

## **CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE PROPIETARIOS DE LA HABILITACIÓN URBANA “LAS LAGUNAS DE PUERTO VIEJO”**

En concordancia con lo dispuesto por la Resolución N°34-2016-SUNARP/PT del Tribunal Registral, que establece como Precedente de Observancia Obligatoria que el último presidente inscrito de la Junta de Propietarios con período de funciones vencido está legitimado para convocar a Junta de Propietarios con la finalidad de elegir el nuevo Presidente o Junta Directiva, se convoca a los propietarios de los lotes que conforman la Habilitación Urbana “Las Lagunas de Puerto Viejo” a la Sesión Extraordinaria de Junta de Propietarios, la misma que se llevará a cabo, según se detalla a continuación:

DÍA: Sábado, 21 de mayo de 2022  
HORA: 10:00 horas (primera citación)  
11:00 horas (segunda citación)  
LUGAR: Modalidad Presencial en el Club House del Condominio Las Lagunas

### **AGENDA:**

1. Elección de la Junta Directiva para el período Mayo de 2022 a Abril de 2023.

Los propietarios podrán hacerse representar por carta poder simple, previamente a la asamblea, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo Décimo Noveno del Reglamento Interno de Propiedad Horizontal; se adjunta modelo.

De conformidad con el Art. 143° del TUO del Reglamento de la Ley N° 27157, aprobado por D.S. 035-2006-Vivienda, se entiende por propietario inhábil al propietario que no ha cumplido con pagar tres (3) o más cuotas ordinarias, o una (1) extraordinaria al momento de la convocatoria, quedando rehabilitado cuando cumple con pagar sus adeudos.

Se exhorta a los propietarios que asistan a la Sesión convocada o que otorguen poder para ella, que verifiquen estar hábiles y que la titularidad de su propiedad conste inscrita y vigente en los Registros Públicos.

Lima, 13 de mayo de 2022.

Atentamente,

.....  
**DAVID KUOMAN SAAVEDRA**  
*Ultimo Presidente Inscrito*